
Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
Manual de Identidad Visual





**Agencia
Nacional Digital**



Aplicación nombre de la Entidad:



**Corporación Agencia
Nacional de Gobierno Digital**



**Agencia
Nacional Digital**



AND



Planimetría:

La medida de la bandera se extrae del ancho del escudo de armas.

Fuente: Nunito Sans - Bold
Color asignado

Fuente: Nunito Sans - Bold
Color asignado

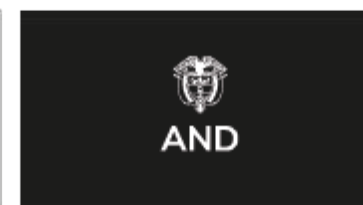


El tamaño de la fuente equivale a la franja amarilla de nuestra bandera.



Cuando sean dos o más renglones, el tamaño de la fuente equivale a $\frac{2}{3}$ o 66,6% del tamaño de la franja amarilla de nuestra bandera.

Logo y sus versiones



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las comunicaciones y Prensa.

Usos incorrectos

A modo de guía, aquí se presentan algunas aplicaciones incorrectas que se deben evitar con el fin de proteger la integridad de la imagen institucional



Paleta de Color





HEX e8 a0 45
RGB 232 160 70
CMYK 7 42 79 1
LAB 72 21 56
GrayScale 33

Bandera de Colombia:

Información con el porcentaje de color



R=255 G=200 B=0
HEX ff c8 0
RGB 255 200 0
CMYK 0 23 95 0
LAB 84 10 83
GrayScale 24

R=0 G=49 B=137
HEX 0 31 89
RGB 0 49 137
CMYK 100 85 20 4
LAB 23 16 -54
GrayScale 83

R=216 G=0 B=37
HEX d8 0 25
RGB 216 0 37
CMYK 7 100 87 2
LAB 46 71 46
GrayScale 73

Tipografía:

Aplicación principal y complementaria



Tipografía principal:

Esta tipografía logra abarcar el concepto de equilibrio en la comunicación del Gobierno de Colombia. Nunito Sans es una familia tipográfica bastante completa que permite tener composiciones equilibradas por sus diferentes variantes.

Nunito Sans

Aa

Nunito Sans Black

Mayúsculas/Minúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & / () ? ; ' ,

Aa

Nunito Sans Extra Bold

Mayúsculas/Minúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Ññ Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & / () ? ; ' ,

Aa

Nunito Sans Bold

Mayúsculas/Minúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & / () ? ; ' ,

Aa

Nunito Sans SemiBold

Mayúsculas/Minúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & / () ? ; ' ,

Aa

Nunito Sans Regular

Mayúsculas/Minúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & / () ? ; ' ,

Aa

Nunito Sans Light

Mayúsculas/Minúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & / () ? ; ' ,

Aa

Nunito Sans Extra Light

Mayúsculas/Minúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Fe Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Ññ
Oo Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv
Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & / () ? ; ' ,

Tipografía complementaria:

Esta tipografía se implementará en casos puntuales como mailings y documentos office donde se deban editar en cualquier computador, por esta razón la Verdana es considerada una tipografía completa y de fácil acceso.

Esta tipografía no será implementada en diseño de piezas y/o cualquier diagramación.

Verdana

Aa

Verdana **Bold Oblique**

Mayúsculas/Minúsculas

**Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz**

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;

Aa

Verdana **Bold**

Mayúsculas/Minúsculas

**Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz**

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;

Aa

Verdana *Oblique*

Mayúsculas/Minúsculas

*Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh
Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww
Xx Yy Zz*

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

*! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;*

Aa

Verdana **Regular**

Mayúsculas/Minúsculas

**Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh
Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww
Xx Yy Zz**

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . / : ;

Aplicaciones:
Formatos digitales



Planimetría:

Los logos deberán respetar el área de reserva de la mesa de trabajo, con ello se garantiza la protección del logo y evitar que el mismo, quede por fuera de la mesa de trabajo.



Digital:

Post 1400px x 1400px y 1080px x 1920px

La planimetría empleada en este segmento, será la misma para todo el material digital e impreso, tales como: videos, publicaciones digitales, pendones, afiches, volantes y demás



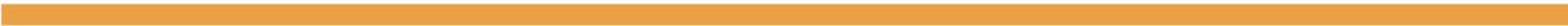
Vocería:
Canales oficiales de comunicación





-  www.and.gov.co
-  agencianacionaldigital@and.gov.co
-  +(57) 301 653 7266
-  @ANDigital_Col
-  Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
-  @andigital_col
-  /Agencia Nacional Digital

Socialización



Evidencias de socialización:

COLOMBIA
VIDA

Estamos cambiando y queremos conocer tu opinión.

Revisa nuestro nuevo **Manual de Identidad Visual** y expresa tus comentarios o sugerencias.

Escribenos al siguiente correo:
comunicaciones@and.gov.co

De acuerdo a la implementación de la Ley 2345 de 2023 hasta el viernes 28 de junio estará disponible.

Evolucionamos el ADN de la transformación digital

Agencia NACIONAL DIGITAL

Descargar Perfil completo Imprimir

Ocultar como electrónico

Comentarios al nuevo Manual de Identidad de la AND

Comunicaciones AND
Foto: Comunicaciones AND
Comentarios AND
Jul 27/06/2024 11:25

Importancia alta

Queridos colaboradores AND,

Presentamos a ustedes el nuevo Manual de Identidad de nuestra Entidad dando cumplimiento a la Ley 2345 de 2023 "Chao Marcos" y les invitamos hacer comentarios sobre este:

<https://and.gov.co/files/default/files/2024-06/ManualIdentidad-AND.pdf>

Estamos cambiando y queremos conocer tu opinión.

GOV.CO

Agencia NACIONAL DIGITAL

Buscar en esta Sede Electrónica

Inicio Transparencia y acceso a la información pública Atención y servicios a la ciudadanía Participe Noticias Proyectos de transformación digital Servicios Ciudadanos Digitales

Estamos cambiando y queremos conocer tu opinión.

Revisa nuestro nuevo Manual de Identidad Visual y expresa tus comentarios o sugerencias.

Escribenos al siguiente correo: comunicaciones@and.gov.co

De acuerdo a la implementación de la Ley 2345 de 2023 hasta el viernes 28 de junio estará disponible.

Agencia NACIONAL DIGITAL

¿Quiénes somos?



Gobierno de Colombia

Manual de Identidad Visual



Índice:

Gobierno de Colombia.....	Pág 4
Rama Ejecutiva del Orden Nacional.....	Pág 12
Tipografía.....	Pág 44
Aplicación digital.....	Pág 47
Aplicación impresos.....	Pág 52
Co-branding.....	Pág 66
Formatos.....	Pág 79
Audiovisual.....	Pág 88

El nuevo Manual de Identidad Visual del Gobierno de Colombia establece los lineamientos gráficos que deberán adoptar las entidades del orden nacional en su comunicación, promoción y divulgación interna y externa.

Este documento es la guía para hacer un uso correcto de la imagen institucional con el fin de tener una comunicación clara, eficaz y cercana con las y los colombianos. A continuación encontrará los elementos gráficos del Gobierno Nacional, sus usos correctos e incorrectos, colores, tipografía y aplicaciones.

La Secretaría para las Comunicaciones y Prensa de la Presidencia de la República, como órgano central de las comunicaciones del Gobierno, elabora y presenta esta guía gráfica para su debido uso y su implementación obligatoria.



Gobierno de Colombia:

Planimetría





Gobierno de
Colombia



05

Manual de Identidad Visual



Gobierno de Colombia:

Planimetría y porcentaje de gris



Bandera de Colombia:

Información con el porcentaje de color



Versión a color:

Aplicación en positivo y negativo



Versión para impresión a una tinta:

Aplicación en positivo y negativo



Usos incorrectos:

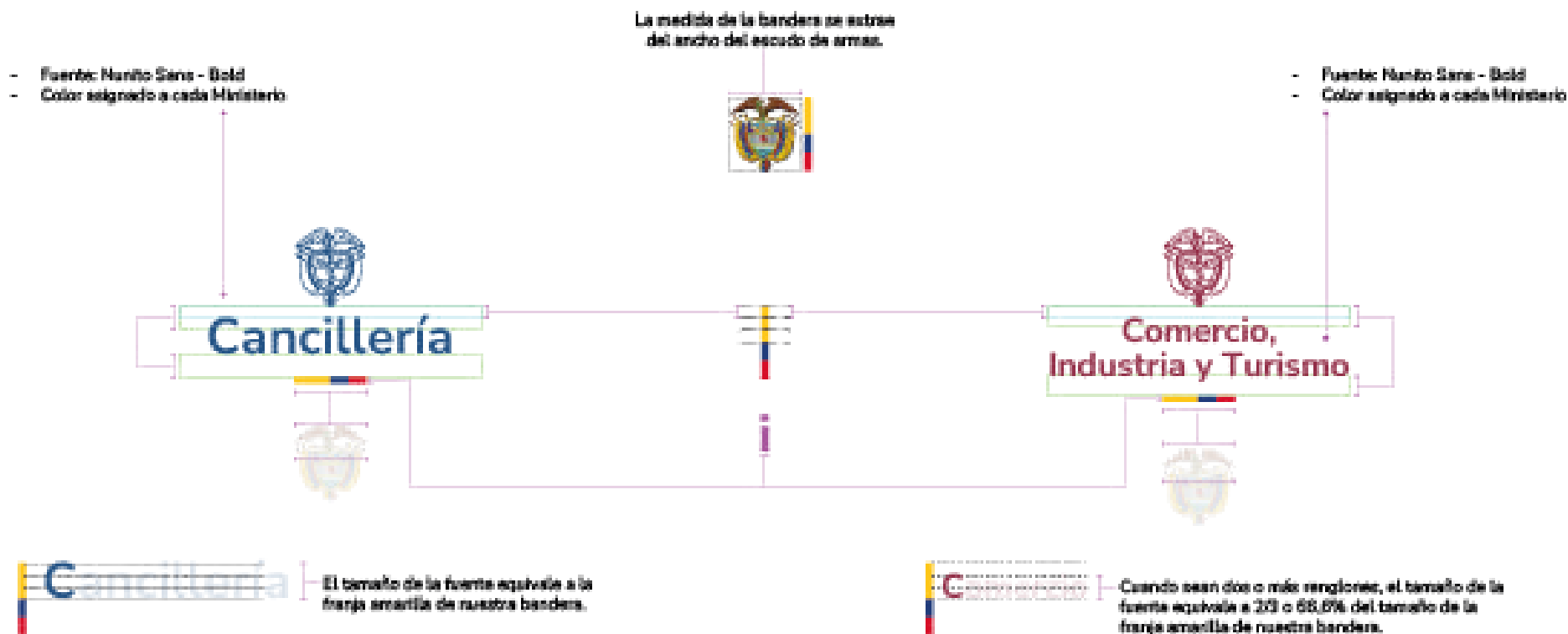
A modo de guía, aquí se presentan algunas aplicaciones incorrectas que se deben evitar con el fin de proteger la integridad de la imagen institucional.



Rama Ejecutiva del Orden Nacional:



Planimetría texto reducido





Presidencia



Vicepresidencia



Cancillería



Agricultura



Ambiente



Ciencias



Comercio,
Industria y Turismo



Culturas



Defensa



Deporte



Educación



Energía



Hacienda



Igualdad



Interior



Justicia



Salud



TIC



Trabajo



Transporte



Vivienda



HQ: 3437 63
RQ: 29 63 99
Calle 50 62 33 34
LAB 23 2 -60
Santiago 90

El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.






Agricultura



Agricultura



Agricultura



Agricultura


Agricultura


**Ministerio de
Agricultura y Desarrollo Rural**



**Ministerio de
Agricultura y Desarrollo Rural**



**Ministerio de
Agricultura y Desarrollo Rural**



**Ministerio de
Agricultura y Desarrollo Rural**


**Ministerio de
Agricultura y Desarrollo Rural**

BOGOTÁ 45
Rosa 149-159-85
Calle 26 No 85-8
LABOR 7 62
Geopólis 37

El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.






Ambiente



Ambiente



Ambiente



Ambiente



Ambiente



**Ministerio de
Ambiente y Desarrollo
Sostenible**



**Ministerio de
Ambiente y Desarrollo
Sostenible**



**Ministerio de
Ambiente y Desarrollo
Sostenible**



**Ministerio de
Ambiente y Desarrollo
Sostenible**



**Ministerio de
Ambiente y Desarrollo
Sostenible**

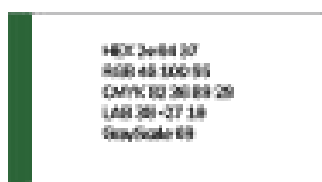
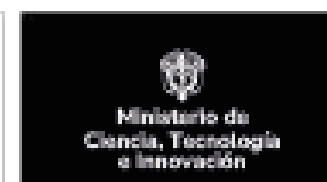
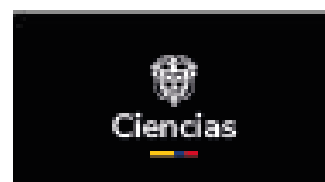

#202016 01
400 150 150 04
CMR 48 421 0
LAF 70 -37 47
GraScale 01

El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.

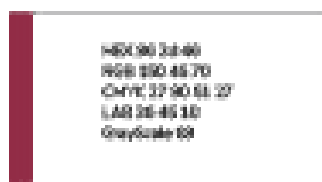
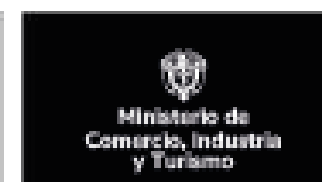
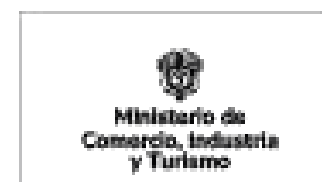
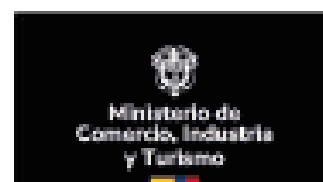
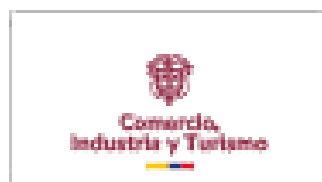




El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.

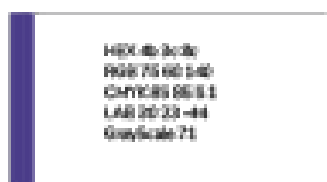
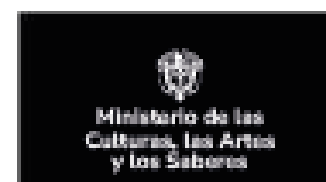
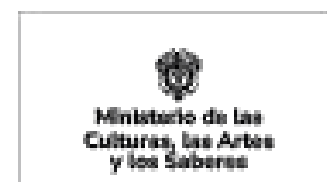


HEX 90 38 60
RGB 150 48 70
CMYK 37 90 61 27
LAB 38 46 10
Grayscale 69

El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.




Defensa


Defensa


Defensa


Defensa


Defensa


**Ministerio de
Defensa Nacional**


**Ministerio de
Defensa Nacional**


**Ministerio de
Defensa Nacional**


**Ministerio de
Defensa Nacional**


**Ministerio de
Defensa Nacional**

#003a88-60
#008080-100-170
#000000-200-100-1
LAB 00-00-00
Grayscale 64

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.

El uso de esta versión positiva y negativa, es para impresión a una sola tinta.



Deporte



Deporte



Deporte



Deporte



Deporte



Ministerio del
Deporte



Ministerio del
Deporte



Ministerio del
Deporte



Ministerio del
Deporte



Ministerio del
Deporte

HEX 46 00 9c
RGB 70 00 152
CMYK 04 00 50
LAB 39 13 -41
Tweeter 46

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.

El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.




Educación



Educación



Educación



Educación


Educación


**Ministerio de
Educación Nacional**



**Ministerio de
Educación Nacional**



**Ministerio de
Educación Nacional**



**Ministerio de
Educación Nacional**


**Ministerio de
Educación Nacional**

H0004 07 07
R00 100 00 00
C000 20 00 70 00
LA00 00 00 00
Versión 01

El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.



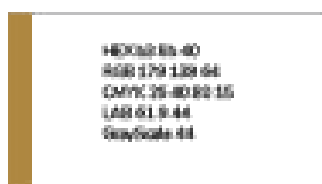
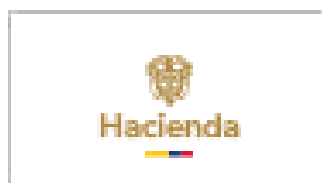
HEC04100 3c
RGB 230 179 60
CMYK 01 26/84 2
LAB 76 33 68
Cmyk(a) 39

El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.



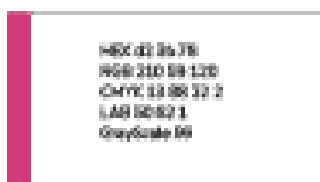
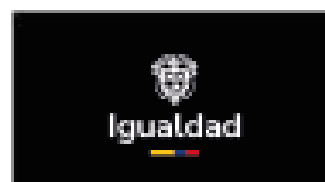
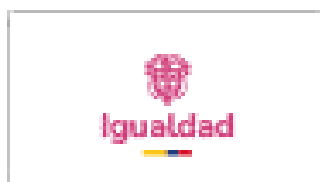


El uso de esta versión positiva y negativa, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.

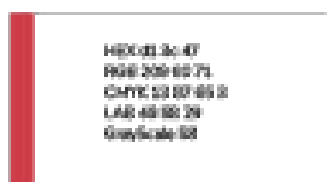
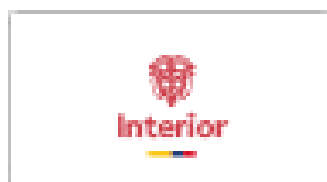




El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.





TEL: 26 90 06
FAX: 27 60 104
CORREO: 68 21 @
LADO: 1 - 26
CALLE: 71

El uso de esta versión positiva y negativa, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

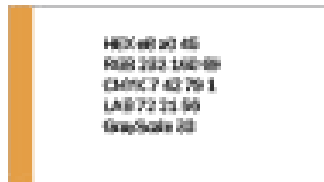
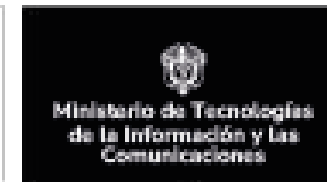
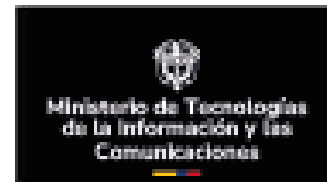
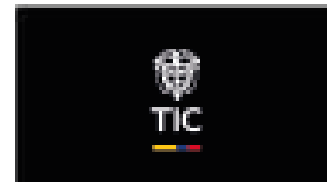
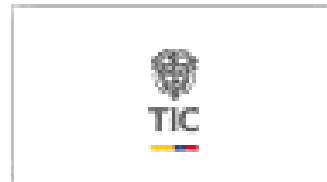
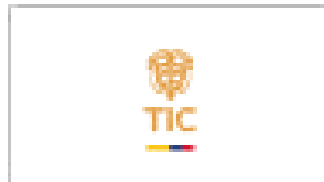
- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.



Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.





El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

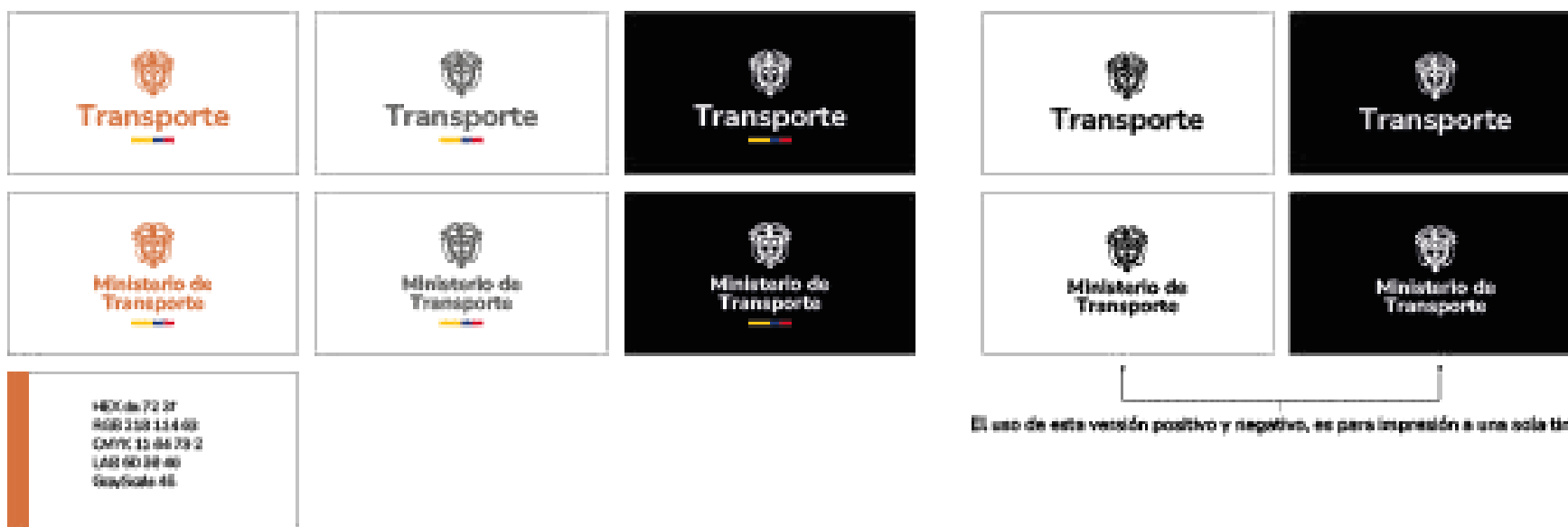
- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.



Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.





Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.





El uso de esta versión positiva y negativa, es para impresión a una sola tinta.

Nota:

- Para evitar variaciones de color a la hora de imprimir, se recomienda realizar prueba de color con base en el archivo original.
- El uso de la versión con nombre completo deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa.

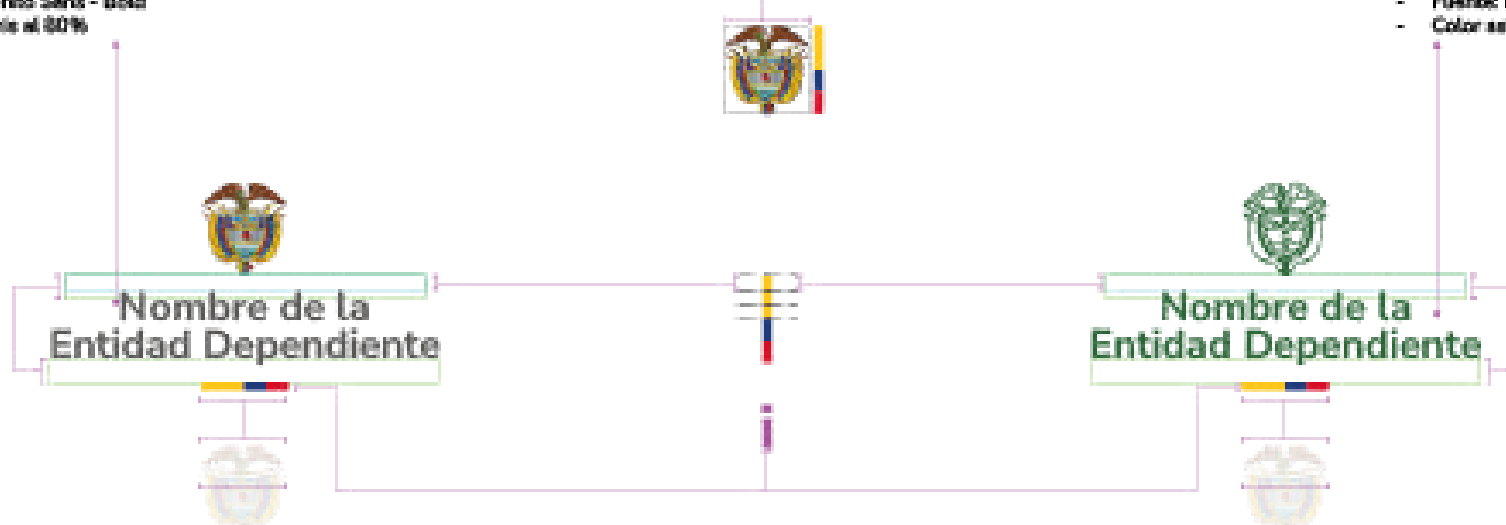
Rama Ejecutiva del Sector Central, Direcciones, Secretarías, Consejerías, Unidades, Oficinas y demás áreas:

Planimetría texto completo

La medida de la bandera se extrae del ancho del escudo de armas.

- Fuente: Nunito Sans - Bold
- Color en gris al 80%

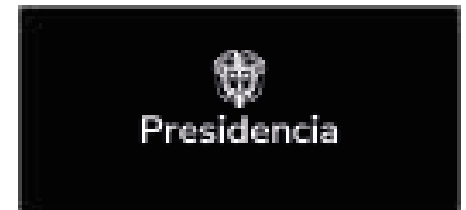
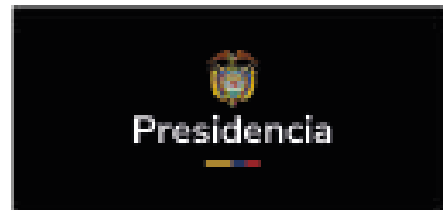
- Fuente: Nunito Sans - Bold
- Color asignado a cada Ministerio



N Cuando sean dos o más renglones, el tamaño de la fuente equivale a 2/3 o 66,6% del tamaño de la franja amarilla de nuestra bandera.

Plantilla:

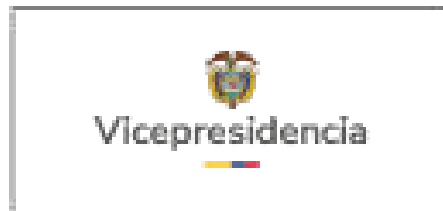
Aplicación con fuentes tipo título.



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Plantilla:

Aplicación con fuentes tipo título.



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Plantilla:

Aplicación con fuentes en mayúscula sostenida.



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Plantilla:

Aplicación con fuentes tipo título.



Gobierno de
Colombia



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

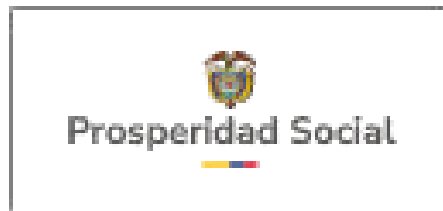


Plantilla:

Aplicación con fuentes tipo título.



Gobierno de
Colombia



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.



Plantilla:

Aplicación para Secretarías, Consejerías, Unidades, Áreas y todas aquellas a las que aplique.



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

Plantilla:

Aplicación para Entidades Adscritas.



El uso de esta versión positivo y negativo, se para impresión a una sola tinta.

Plantilla:

Aplicación con fuentes tipo título.



Nota: Las aplicaciones para Embajadas tendrán la excepción de usar el escudo de armas a color y texto en negro al 80%.



El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.



Plantilla:

Aplicación con fuentes tipo título.



Nota: Las aplicaciones para Consulados tendrán la excepción de usar el escudo de armas a color y texto en negro al 80%.



El uso de esta versión positiva y negativa, es para impresión a una sola tinta.

Tipografía: Aplicación principal y complementaria



Tipografía principal:

Esta tipografía logra abarcar el concepto de equilibrio en la comunicación del Gobierno de Colombia. Nunito Sans es una familia tipográfica bastante completa que permite tener composiciones equilibradas por sus diferentes variantes.

Nunito Sans

Aa

Nunito Sans Black

Mayúsculas/Mayúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & ' () * +

Aa

Nunito Sans Extra Bold

Mayúsculas/Mayúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & ' () * +

Aa

Nunito Sans Bold

Mayúsculas/Mayúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & ' () * +

Aa

Nunito Sans SemiBold

Mayúsculas/Mayúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & ' () * +

Aa

Nunito Sans Regular

Mayúsculas/Mayúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & ' () * +

Aa

Nunito Sans Light

Mayúsculas/Mayúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & ' () * +

Aa

Nunito Sans Extra Light

Mayúsculas/Mayúsculas
Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu
Vv Ww Xx Yy Zz

Números
1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales
! " # \$ % & ' () * +



Tipografía complementaria:

Esta tipografía se implementará en casos puntuales como mailings y documentos office donde se deban editar en cualquier computador, por esta razón la Verdana es considerada una tipografía completa y de fácil acceso.

Esta tipografía no será implementada en diseño de piezas y/o cualquier diagramación.

Verdana

Aa

Verdana Bold Oblique

MAYÚSCULAS/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . / : ; [\] ^ _ ` { | } ~

Aa

Verdana Bold

MAYÚSCULAS/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg
Hh Ii Jj Kk Ll Mm Nn
Oo Pp Qq Rr Ss Tt
Uu Vv Ww Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . / : ; [\] ^ _ ` { | } ~

Aa

Verdana Oblique

MAYÚSCULAS/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh
Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww
Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . / : ; [\] ^ _ ` { | } ~

Aa

Verdana Regular

MAYÚSCULAS/Minúsculas

Aa Bb Cc Dd Ee Ff Gg Hh
Ii Jj Kk Ll Mm Nn Oo
Pp Qq Rr Ss Tt Uu Vv Ww
Xx Yy Zz

Números

1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

Caracteres especiales

! " # \$ % & ' () * + , - . / : ; [\] ^ _ ` { | } ~

Aplicaciones:

Formatos digitales



Planimetría

Los logos deberán respetar el área de reserva de la mesa de trabajo, con ello se garantiza la protección del logo y evitar que el mismo quede por fuera de la mesa de trabajo.



Nota: los logos que lleven dos o más líneas de texto deberán ajustar la ubicación, manteniendo el tamaño y ubicación del escudo de armas.

Digital:

Post 1400px x 1400px y 1080px x1920px.

La planimetría empleada en este segmento será la misma para todo el material digital e impreso, tales como: videos, publicaciones digitales, pendones, afiches, volantes y demás.



Digital:

Post carousel de 4x4 con medidas de 1400px x 1400px



Digital:

Post carrusel de x4 con medidas de 1400px x 1400px



Aplicaciones: Formatos impresos



Vallas publicitarias:

Los mensajes impresos en vallas publicitarias deben ser breves y sencillos. Los textos que acompañen la composición visual deben ser de lectura rápida.



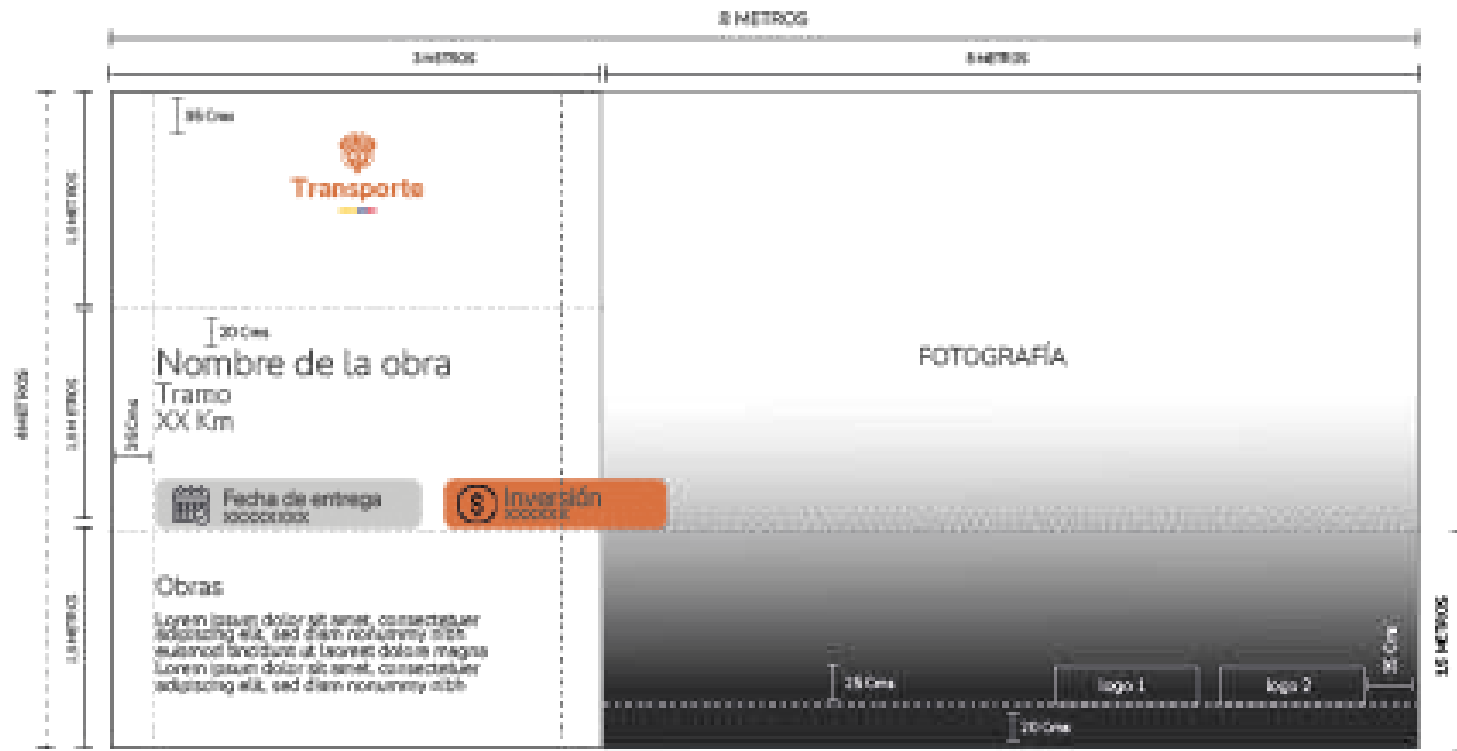
Vallas en obras:

Los textos que están en la valla deben ser claros, al igual que las cifras y datos numéricos, así como los logos que le acompañan.



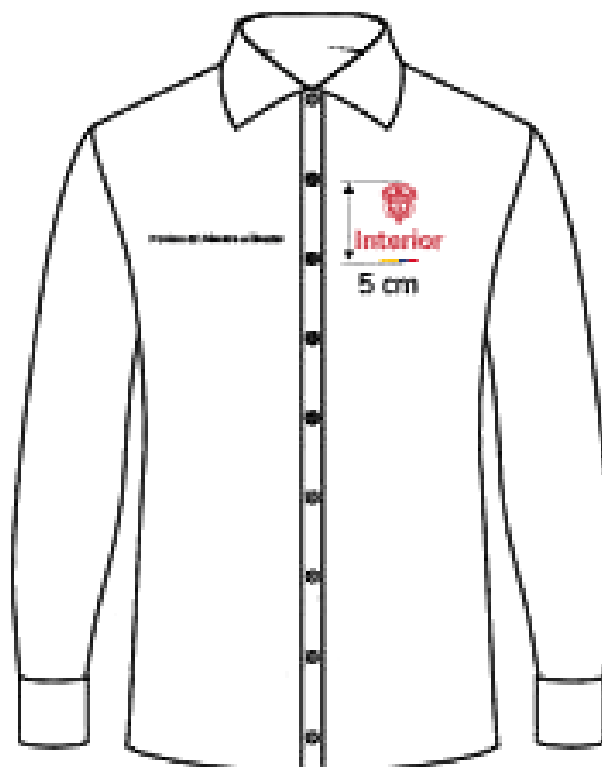
Vallas en obras:

Los textos que están en la valla deben ser claros, al igual que las cifras y datos numéricos, así como los logos que le acompañen.



Camisa y camiseta:

Ejemplo de camisa y camiseta color blanca en su totalidad. Los logos deberán ser tejidos con hilo y usando el color correspondiente a la Entidad que representan.
Nota: las únicas prendas de camisas y camisetas que pueden llevar el nombre, son las de quienes encabezan la entidad.



5 2

Manual de Identidad Visual



Chaqueta:

Chaqueta con el color correspondiente a la Entidad que representa. Los logos deberán ser tejidos con hilo.



Nota:

La versión con el logo en la espalda es opcional.



Chaleco:

Chaleco con el color correspondiente a la Entidad que representa. Los logos deberán ser tejidos con hilo.



Esta es una excepción, únicamente el personal de las áreas de Prensa, pueden utilizar este tipo de bordado en la parte posterior del chaleco. Todas las demás usarán el logo al Ministerio que representa.

Gorras

Gorra con el color correspondiente a la Entidad que representa. Los logos deberán ser tejidos con hilo.
Las Entidades llevarán el color del Ministerio al cual pertenecen.




Formato:


Firma digital, correo electrónico.



Presidencia


Cargo
Nombre y Apellido
usuario@institución.gov.co
Teléfono: 3822800 Ext. 1234
Cra. 8 No. 7 - 26 Bogotá, Colombia
www.presidencia.gov.co



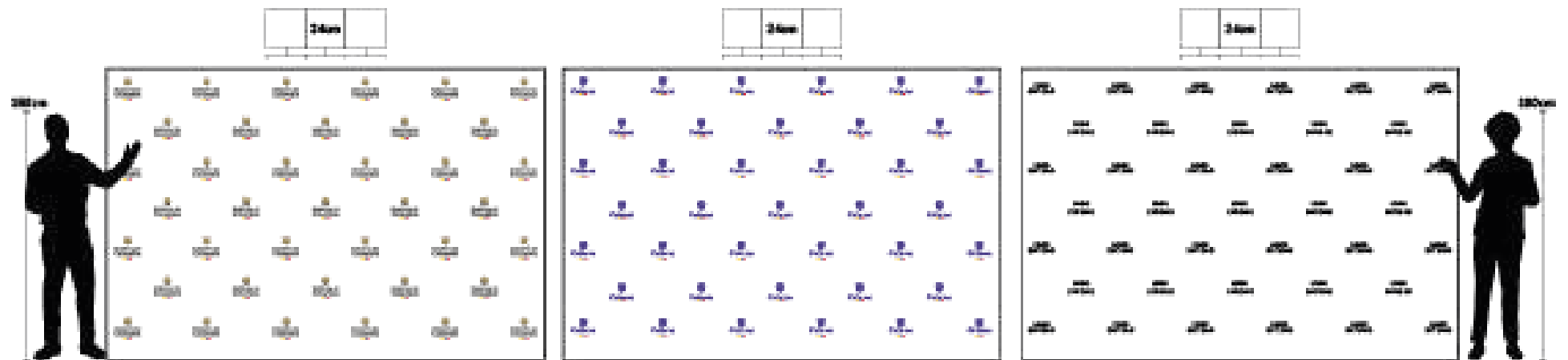
Educación


Cargo
Nombre y Apellido
usuario@institución.gov.co
Teléfono: 01-800-0910122
Calle 43 # 57, Bogotá, Colombia
www.mineducacion.gov.co



Backing impreso:

Impresión de 2mt de alto y 3mt de ancho, impreso a full color.



Nota: las medidas del backing se modificarán de acuerdo a las necesidades y los espacios en los cuales se vaya a emplear.

Consulado de
Colombia en País

Consulado de
Colombia en País

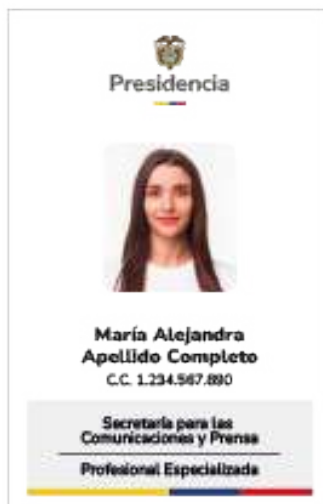
El uso de esta versión positivo y negativo, es para impresión a una sola tinta.

43

Manual de Identidad Visual

Carné institucional impreso o digital:

Cada Ministerio modifica su logo y color según lo asignado, las Entidades podrán usar el diseño y ajustarán su color al Ministerio al cual representen. Aquellos que usen el carné en versión digital, deben hacer las modificaciones de diseño y actualizar el código QR que se vaya a emplear.

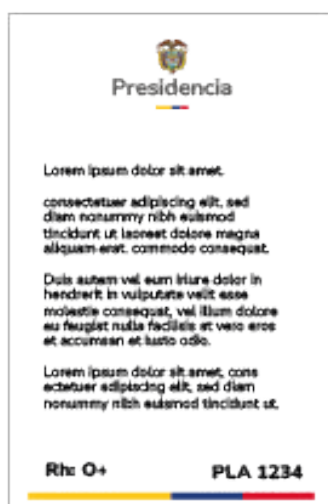


62

Manual de Identidad Visual

Carné institucional impreso o digital:

Cada Ministerio modifica su logo y color según lo asignado, las Entidades podrán usar el diseño y ajustarán su color al Ministerio al cual representen. Aquellos que usen el carné en versión digital, deben hacer las modificaciones de diseño y actualizar el código QR que se vaya a emplear.



Cinta para carné:

Será de 1,5 cm de ancho. Cada Ministerio utilizará su color asignado o negro al 80%, logos a color, blanco o negro en caso de ser a una tinta. Las Entidades podrán hacer uso del mismo color del Ministerio al cual pertenecerán.





Aplicación horizontal:

Esta aplicación es excepcional y su uso deberá ser bajo la aprobación de la Secretaría para Las Comunicaciones y Prensa.

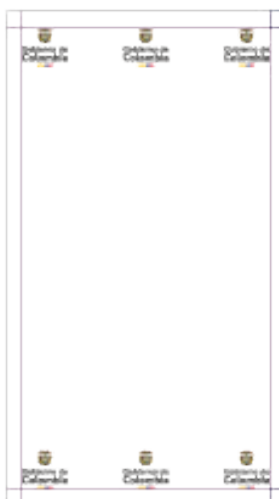
- | | | |
|-------------------------------|-----------|------------|
| Presidencia | Culturas | Interior |
| Vicepresidencia | Defensa | Justicia |
| Cancillería | Deporte | Salud |
| Agricultura | Educación | TIC |
| Ambiente | Energía | Trabajo |
| Ciencias | Hacienda | Transporte |
| Comercio, Industria y Turismo | Igualdad | Vivienda |

Co-branding:
Aplicación y planimetría de logos



Gobierno de Colombia

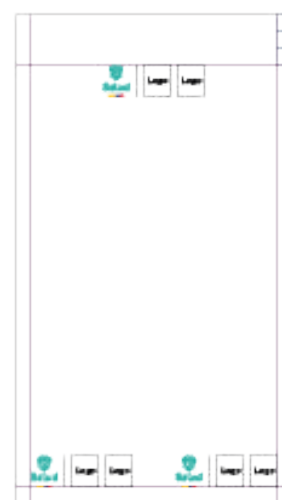
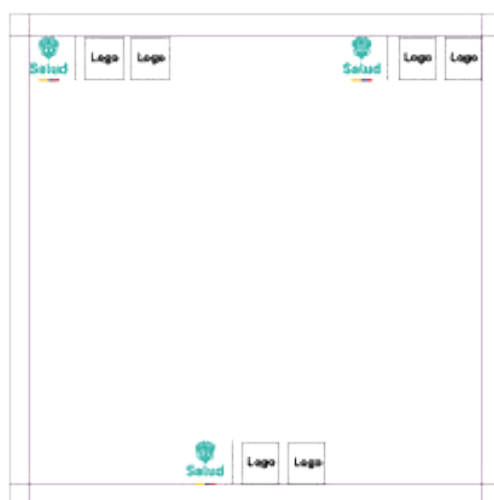
En la participación de tres o más Ministerios, se deberá reemplazar el logo de los Ministerios por el logo de Gobierno de Colombia.



Aplicación con un Ministerio y otras entidades o privados:

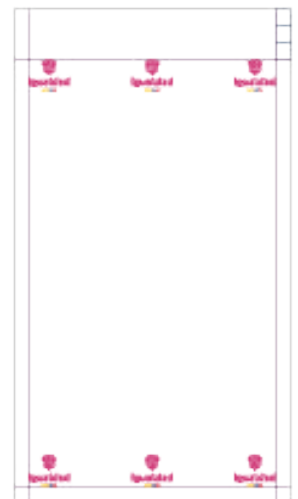
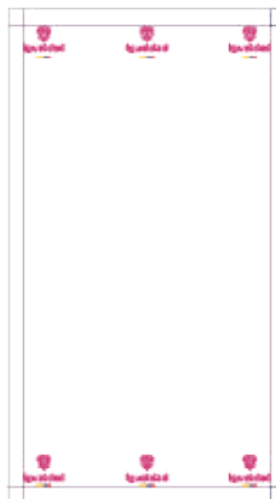
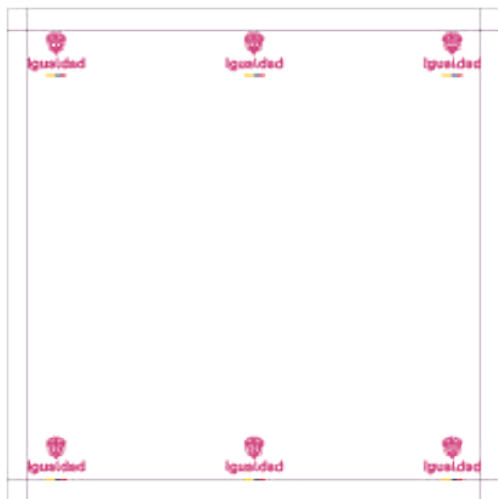


Nota: para la correcta ubicación de los logos, tome como referencia la planimetría de la página 4B.



Aplicación con tres Entidades o más de un solo sector:

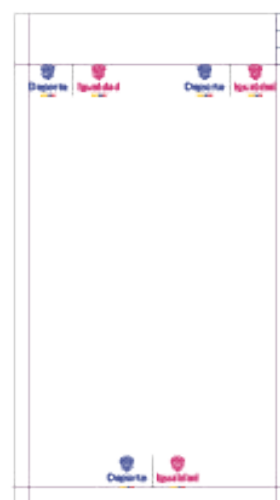
En la participación de tres o más Entidades adscritas a un mismo Ministerio, se deberán reemplazar los logos de las Entidades por el logo del Ministerio que representan.





Nota: para la correcta ubicación de los logos, tome como referencia la planimetría de la página 48.

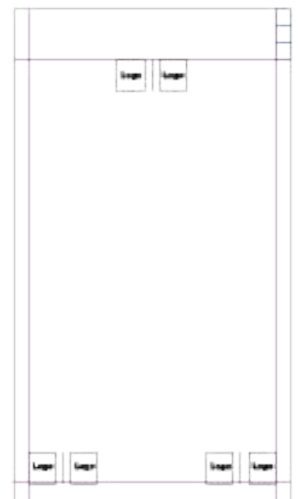
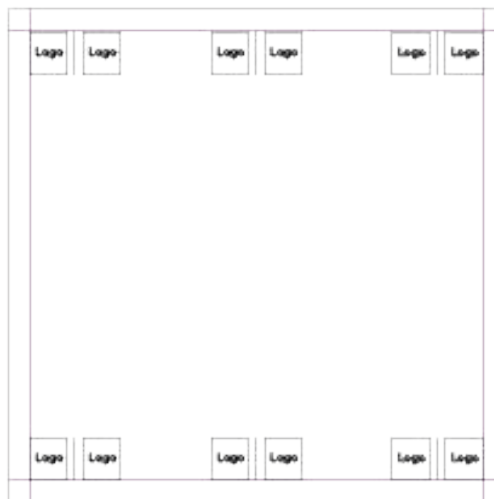
Aplicación con dos Ministerios:



Aplicación con dos Entidades:



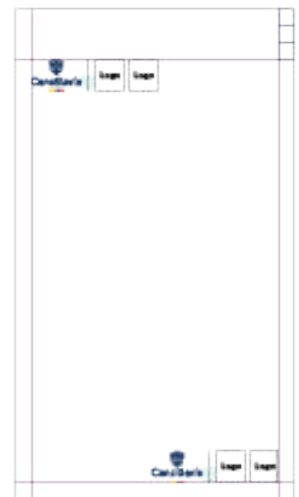
Nota: para la correcta ubicación de los logos, tome como referencia la planimetría de la página 48.



Aplicación internacional con otras entidades o privados:



Nota: para la correcta ubicación de los logos, tome como referencia la planimetría de la página 48.



Digital:

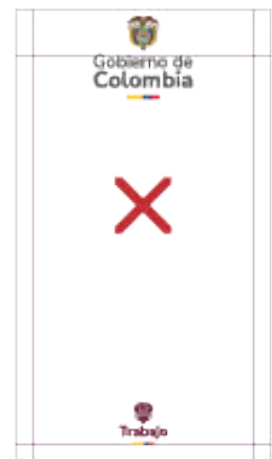
Post 1400px x 1400px y 1080px x1920px.

La planimetría empleada en este segmento será la misma para todo el material digital e impreso, tales como: videos, publicaciones digitales, pendones, afiches, volantes y demás.



Usos incorrectos:

Respetar las líneas guía de cada ubicación de los logos en su parte superior e inferior. Esta ubicación se implementará para todo el material impreso y digital.



→ Nota: en la participación de tres o más Ministerios, se deberá reemplazar el logo de los Ministerios y usar el logo de Gobierno de Colombia.
*Página 65

Chaqueta:

Chaqueta con el color correspondiente a la Entidad que representa. Los logos deberán ser tejidos con hilo.
En la parte posterior deberá ir ubicado el logo del Ministerio al cual pertenece.
Las Entidades llevarán el color del Ministerio al cual pertenecen.



Nota:
La versión con el logo en la espalda es opcional.

Chaleco:

Chaleco con el color correspondiente a la Entidad que representa. Los logos deberán ser tejidos con hilo.
En la parte posterior deberá ir ubicado el logo del Ministerio al cual representa.
Las Entidades llevarán el color del Ministerio al cual pertenecen.



Esta es una excepción, únicamente el personal de las áreas de Prensa pueden utilizar este tipo de bordado en la parte posterior del chaleco. Todas las demás usarán el logo al Ministerio que represente.

Overol:

El overol tendrá el color principal acorde a las obligaciones y responsabilidades ya estipuladas dentro de cada contrato. En la parte frontal deberán ir los logos acorde al co-branding, en el sector posterior se ubicará la información pertinente al contrato, convenio, interventoría o contratista. En la parte inferior a lo mencionado, deberá ir ubicados los logos pertinentes.

La segunda prenda, pantalón, no deberá llevar ninguna información. Todo el overol deberá cumplir con la debida señalización como reflectivos y demás implementos requeridos.

Las Entidades llevarán el color del Ministerio al cual pertenecen.



Gorra Entidades Adscritas:

Gorra con el color correspondiente a la Entidad que representa. Los logos deberán ser tejidos con hilo.
Nota: el logo del Ministerio se podrá aplicar en la parte izquierda o derecha.



Formatos:
Material administrativo público



Formato:

Documento resolución corporativo impreso y digital.

Márgenes:
Superior: 2.5 cm
Inferior: 2.5 cm
Izquierdo: 3 cm
Derecho: 3 cm

Encabezado: 1.25 cm
Pie de página: 1.25 cm

Verdana
Regular y Bold
11 puntos



Formato:

Documento comunicado de prensa impreso y digital.

Márgenes:
Superior: 2,5 cm
Inferior: 2,5 cm
Izquierdo: 3 cm
Derecho: 3 cm

Encabezado: 1,25 cm
Pie de página: 1,25 cm

Altura línea inferior: 0,5 cm
Esta línea deberá ir al color asignado a cada Entidad.

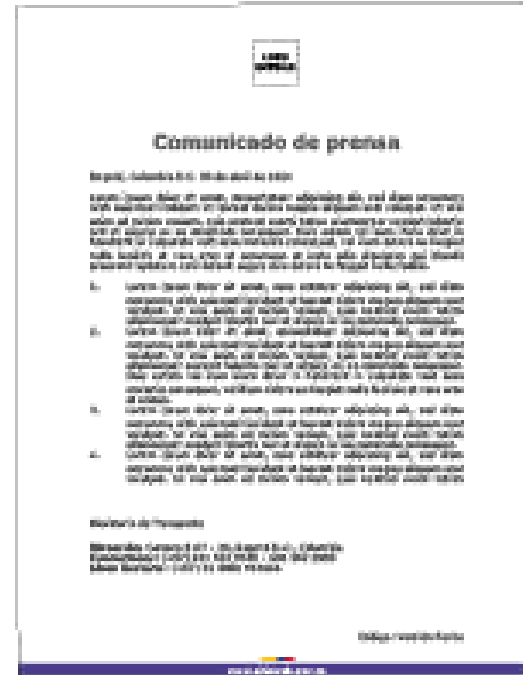
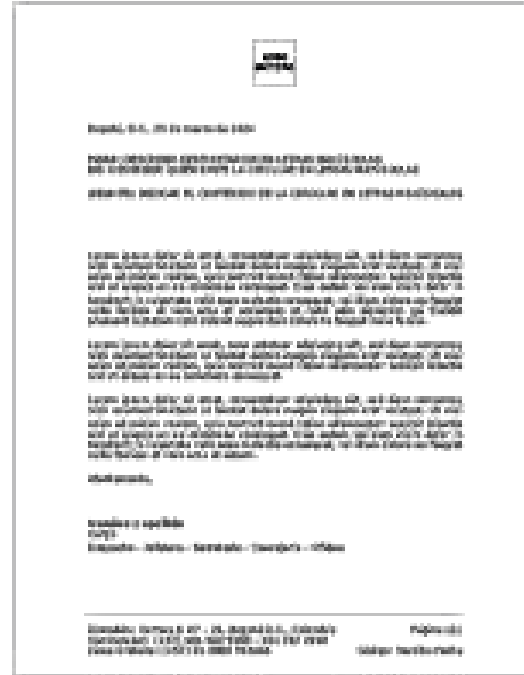
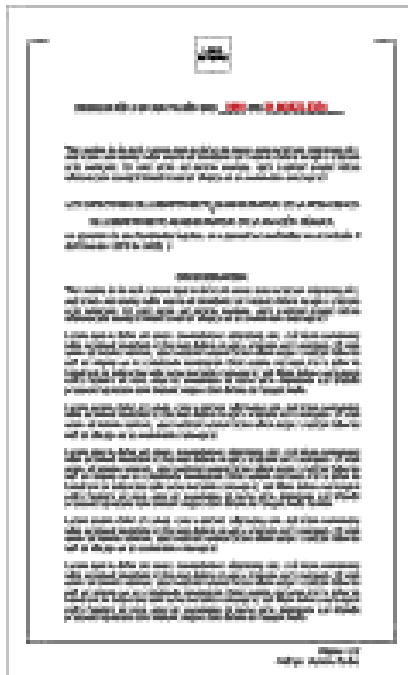
Verdena
Regular y Bold
11 puntos

The image shows a sample printed press release page. At the top center is the coat of arms of Colombia with the text "República de Colombia" below it. The title "Comunicado de prensa" is centered. Below the title is the date "Bogotá, Colombia (C.C.), 03 de abril de 2024". The main body contains a paragraph of text and a list of four numbered items. At the bottom, it identifies the "Presidencia de la República de Colombia" with its address and phone numbers. The footer includes the name "Código Verde Pájar" and the website "www.presidencia.gov.co". A yellow horizontal bar is at the very bottom.

The image shows a sample digital press release page. At the top center is the logo of the National Electoral Council (CNEC) with the text "CNEC" below it. The title "Comunicado de prensa" is centered. Below the title is the date "Bogotá, Colombia (C.C.), 03 de abril de 2024". The main body contains a paragraph of text and a list of four numbered items. At the bottom, it identifies the "Presidencia de la República" with its address and phone numbers. The footer includes the name "Código Verde Pájar" and the website "www.cnecc.gov.co". A yellow horizontal bar is at the very bottom.

Formato para Entidades:

Documento resolución, documento carta, comunicado de prensa, impreso y digital.



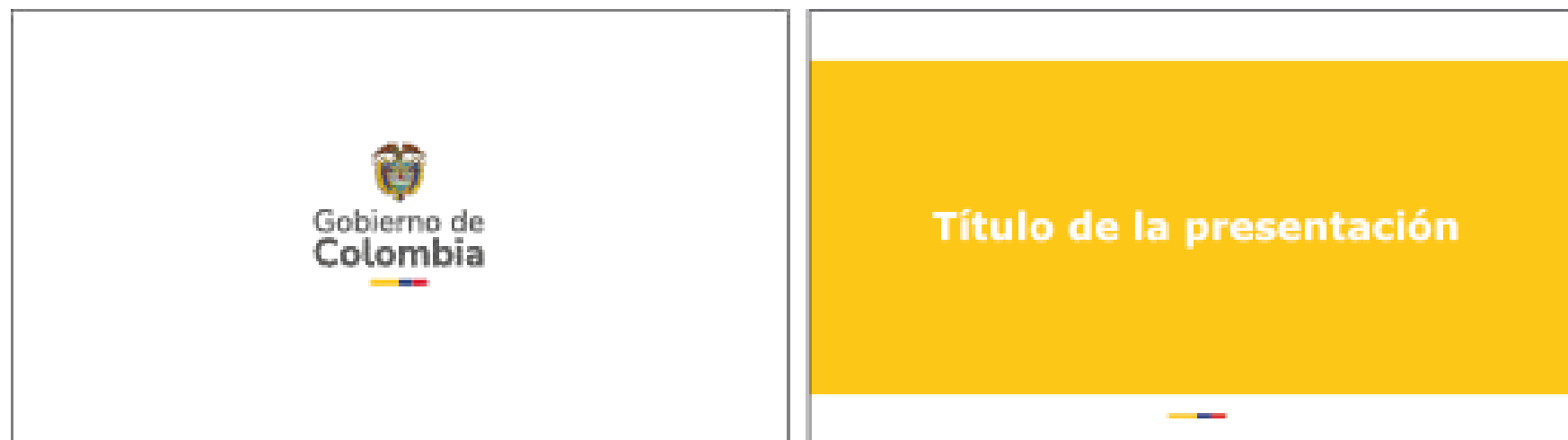
Nota: el color de la franja inferior para el comunicado de prensa, se ajusta al color del Ministerio al cual representa.



Presentación digital e impresa:

Esta presentación está en panorámica 16:9, se recomienda el uso de la tipografía Nunito Sans, en caso de no tener esta fuente, usar la tipografía secundaria para documentación Verdana.

El logo y la paleta de color se modifica según el color asignado a cada Ministerio, las Entidades podrán usar la misma planimetría que usan los Ministerios.





Título de la presentación



Fuente para títulos - 28 pt

Fuente para subtítulos - 18 pt

Text block of placeholder text in the top-left sub-column.

Fuente para lista escrita - 18 pt

Text block of placeholder text in the top-middle sub-column.

Fuente para lista escrita - 18 pt

Text block of placeholder text in the top-right sub-column.



Fuente para títulos - 28 pt

Fuente para subtítulos - 18 pt

Text block of placeholder text in the bottom-left sub-column.





Audiovisual:
Cierre animado + co-branding



Cierre animación 2d Gobierno de Colombia:

Para todo el material audiovisual se deberá garantizar el acceso al contenido para la población con discapacidad auditiva, es decir, closed captioning, subtitulación o lengua de señas colombiana.

Para todos los temas de luto que se requiera emplear la animación de los logos, se modifican los colores en su totalidad a color gris, el branding auditivo se mantiene.

Esta versión no llevará marca auditiva, lo cual permite que se logre adaptar acorde al producto audiovisual, la duración de la animación es de 3 segundos, se puede reducir a 2 segundos bajo la necesidad.



Cierre animación 2d Ministerios:

Para todo el material audiovisual se deberá garantizar el acceso al contenido para la población con discapacidad auditiva, es decir, closed captioning, subtitulación o lengua de señas colombiana.

Para todos los temas de luto que se requiera emplear la animación de los logos, se modifican los colores en su totalidad a color gris, el branding auditivo se mantiene.

Esta versión no llevará marca auditiva, lo cual permite que se logre adaptar por cada Entidad acorde al producto audiovisual, la duración de la animación es de 3 segundos, se puede reducir a 2 segundos bajo la necesidad.



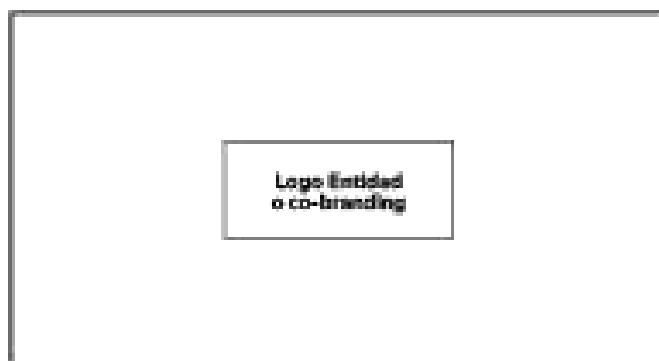
Cierre para Entidades o co-branding:

Esta animación deberá ir después del logo del Ministerio, lo único que se modifica es el nombre a la Entidad que representa.

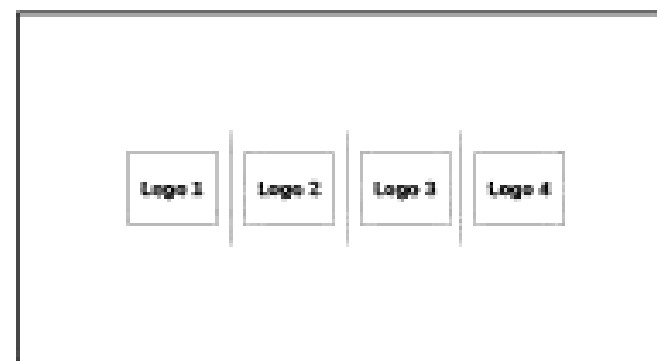
Para todo el material audiovisual se deberá garantizar el acceso al contenido para la población con discapacidad auditiva, es decir, closed captioning, subtítulos o lengua de señas colombiana.

Para todos los temas de luto que se requiera emplear la animación de los logos, se modifican los colores en su totalidad a color gris, el branding auditivo de Gobierno se mantiene.

Opción 1: cierre con participación de 1 logo



Opción 2: cierre con participación de varios logos



Uso del Manual de Identidad Visual:

Todo el material que se encuentra en este manual debe emplearse responsablemente, respetando los lineamientos anteriormente mencionados y evitando los usos incorrectos o modificaciones.

Para acceder a los archivos, consulte a la Secretaría para las Comunicaciones y Prensa de la Presidencia de la República.





Gobierno de Colombia

Manual de Identidad Visual

